DICTAMEN

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2017
ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA

Siendo las 08:00 horas del día 15 de noviembre de 2017, se reúnen los señores SIMONA CAVAZZUTTI, HUMBERTO ROLON y BLAS JOSE MARIA CABAÑAS, integrantes del comité evaluador de Ofertas, para realizar la revisión de las ofertas, emitir las conclusiones que correspondan y elevar el informe resultante dentro del marco del llamado por Contratación Nº 05/2017 "ADQUISICION DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA".

ANTECEDENTE:
El monto total disponible para el llamado por Contratación Directa N° 05/2017 "ADQUISICION DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA" ID N° 336590, es de Gs. 45.778.260. (Guaraníes cuarenta y cinco millones setecientos setenta y ocho mil doscientos sesenta), para el ejercicio fiscal año 2017, según CDP N° 47/2017.

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, según expediente N° 330913., se realizó la invitación a cinco firmas del ramo y se difundió la invitación a través del portal de Contrataciones Públicas a fin de que participe la mayor cantidad de oferentes que deseen.

FIRMAS QUE PRESENTARON OFERTA: PAPELERA GUAIRA SA, OFICOMPRAS, FM COMERCIAL, DISTRIBUIDORA RPM, ARCHIVADORES Y CIA., OFFI SERVER

APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 23 de octubre de 2017, siendo las 14 horas y 15 minutos, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP se realizó la Apertura de Sobres de las Ofertas presentadas en acto público y firmaron el Acta de Apertura la Lic. Melania Arévalo, Jefa Interina de la UOC.; la Lic. Ana Pamela Ortiz, Técnica de la UOC; el Sr. Matías Gómez, Asistente de UOC; la Sra. Sara Cabral, representando a la firma Office Server y la Sra. Patricia Arana, representando a la firma OFICOMPRAS.

OBSERVACION:

El representante de la firma OFICOMPRAS hace constar en acta, que la firma ARCHIVADORES Y CIA., presenta en su Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas la denominación de la firma Géminis Industrial y Comercial SA, el cual corresponde a otra empresa.

El representante de la firma OFFICE SERVER hace constar en Acta que la firma OFICOMPRAS en los ítems 4 y 5 ofertan productos sin todas las características solicitadas en las planillas del SICP, en el ítem 18 oferta productos unitarios y ni por caja de 12 como lo solicita en las especificaciones técnicas, en el Item 27 oferta

productos que no cumplen con la medida establecida en las planilla SICP. Así también hace constar que la firma FM COMERCIAL en el ítem 27 oferta un producto que no cumple con las medidas solicitadas en la planilla del SICP.

Además, se solicita al Comité de Evaluación que en los ítems 4, 5, 16, 29 y 30 que las ofertas cumplan con las especificaciones técnicas mediante muestras y/o aclaraciones.

Si bien en el PBC no se solicita muestras, en atención a las observaciones realizadas en el momento de apertura a fin de aclarar las observaciones que se emitieron en el Acta de Apertura, se solicitó a todas las firmas que presenten muestras en los ítems 4, 5, 16, 29 y 30.

LAS OFERTAS ECONOMICAS SON LOS SIGUIENTES:

FM COMERCIAL
Monto total de la oferta: Gs. 28.862.000. (Guaraníes veinte y ocho millones ochocientos sesenta y dos mil)

PAPELERA GUAIRA SA
Monto total de la oferta: Gs. 34.085.323. (Guaraníes treinta y cuatro millones ochenta y cinco mil trescientos veinte y tres)

DISTRIBUIDORA RPM
Monto total de la oferta: Gs. 28.002.000. (Guaraníes veinte y ocho millones dos mil)

ARCHIVADORES Y CIA.: Gs. 30.545.800. (Guaraníes treinta millones quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos)

OFFICE SERVER: Gs. 31.738.990. (Guaraníes treinta y un millones setecientos treinta y ocho mil novecientos noventa)

OFICOMPRAS: Gs. 21.640.701. (Guaraníes veinte y un millones seiscientos cuarenta mil setecientos uno)

TABLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

OFICOMPRAS

DOCUMENTOS	CUMPLE	
SIPE N° 1472895	SI	NO
Informe del Oferente	X	
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ ART. 40 Y 20 DE LA LEY 2051/03	SIPE	
DDJJ de no Violentar los Derechos de los menores	X	
Fotocopia de CI del firmante	SIPE	
Constancia de inscripcion - RUC	SIPE	
Fotocopia de Cumplimiento Tributario vigente	SIPE	
Fotocopia de Patente Municipal	SIPE	
Certificado de Origen Nacional		X
Copia de contratos ejecutados 2015 Y 2016	X	
Copia de balances de los años 2015 y 2016	X	

Poder del Firmante	UNIP.	

OFFISERVER

DOCUMENTOS SIPE N° 1473127	CUMPLE	
	SI	NO
Informe del Oferente	X	
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ ART. 40 Y 20 DE LA LEY 2051/03	X	
DDJJ de no Violentar los Derechos de los menores	X	
Fotocopia de CI del firmante	SIPE	
Constancia de inscripcion - RUC	SIPE	
Fotocopia de Cumplimiento Tributario vigente	SIPE	
Fotocopia de Patente Municipal	SIPE	
Certificado de Origen Nacional		X
Copia de contratos ejecutados 2015 Y 2016	X	
Copia de balances de los años 2015 y 2016	X	
Poder del Firmante	UNIP.	

ARCHIVADORES Y CIA

DOCUMENTOS	CUMPLE	
	SI	NO
Informe del Oferente	X	
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta		X
DDJJ ART. 40 Y 20 DE LA LEY 2051/03	X	
DDJJ de no Violentar los Derechos de los menores	X	
Fotocopia de CI del firmante	X	
Constancia de inscripcion - RUC	X	
Fotocopia de Cumplimiento Tributario vigente	X	
Fotocopia de Patente Municipal	X	
Certificado de Origen Nacional		X
Copia de contratos ejecutados 2015 Y 2016		X
Copia de balances de los años 2015 y 2016		X
Poder del Firmante	UNIP.	

DISTRIBUIDORA RPM

DOCUMENTOS SIPE N°: 1473076	CUMPLE	
	SI	NO
Informe del Oferente	X	
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ ART. 40 Y 20 DE LA LEY 2051/03	SIPE	
DDJJ de no Violentar los Derechos de los menores	X	
Fotocopia de CI del firmante	SIPE	
Constancia de inscripcion - RUC	SIPE	

Fotocopia de Cumplimiento Tributario vigente	SIPE	
Fotocopia de Patente Municipal	SIPE	
Certificado de Origen Nacional		X
Copia de contratos ejecutados 2015 Y 2016	X	
Copia de balances de los años 2015 y 2016	X	
Poder del Firmante	UNIP.	

PAPELERA GUAIRA SA

DOCUMENTOS	CUMPLE	
SIPE N° 1472766	SI	NO
Informe del Oferente	X	
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ ART. 40 Y 20 DE LA LEY 2051/03	X	
DDJJ de no Violentar los Derechos de los menores	X	
Fotocopia de CI del firmante	SIPE	
Constancia de inscripcion - RUC	SIPE	
Fotocopia de Cumplimiento Tributario vigente	X	
Fotocopia de Patente Municipal	SIPE	
Certificado de Origen Nacional		X
Copia de contratos ejecutados 2015 Y 2016	X	
Copia de balances de los años 2015 y 2016	X	
Poder del Firmante	X	
Acta de Asamblea	X	

FM COMERCIAL

DOCUMENTOS	CUMPLE	
SIPE N° 1471305	SI	NO
Informe del Oferente	X	
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ ART. 40 Y 20 DE LA LEY 2051/03	X	
DDJJ de no Violentar los Derechos de los menores	X	
Fotocopia de CI del firmante	SIPE	
Constancia de inscripcion - RUC	SIPE	
Fotocopia de Cumplimiento Tributario vigente	X	
Fotocopia de Patente Municipal	SIPE	
Certificado de Origen Nacional		X
Copia de contratos ejecutados 2015 Y 2016	X	
Copia de balances de los años 2015 y 2016	X	
Poder del Firmante	UNIP.	

EVALUACION DE LAS OFERTAS:

De conformidad al Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en el PBC, se realiza la evaluación de los documentos presentados por todas las firmas concursantes.

Primeramente se realiza las verificaciones a las documentaciones de carácter sustancial y a continuación se detallan lo siguiente:

OFICOMPRAS: Presenta todas las documentaciones de carácter sustancial.
OFFI SERVER: Presenta todas las documentaciones de carácter sustancial
FM COMERCIAL: Presenta todas las documentaciones de carácter sustancial
PAPELERA GUARIA SA: Presenta todas las documentaciones de carácter sustancial
DISTRIBUIDORA RPM: Presenta todas las documentaciones de carácter sustancial
ARCHIVADORES Y CIA: Presenta una Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta mal confeccionado, en donde figura la declaración de otra empresa, por lo que no se considera válido su Declaración. Siendo esta la situación está empresa No califica para seguir siendo evaluada por lo que se desecha su oferta.

CALIFICACION LEGAL

PROHIBICIONES DE LOS INCS A) Y B) DEL ART. 40
Una vez analizados los documentos de carácter sustanciales, se realiza las verificaciones si los oferentes poseen registros que los impiden ofertar según lo establece el art. 40 de la Ley 2051/03.

Investigamos si algún funcionario del INCOOP que intervenga en el presente llamado, posee interés personal, familiar o de negocios con las firmas concursantes, a fin de que favorezcan la adjudicación en el presente llamado. El resultado del análisis es que NO HEMOS encontrado ninguna relación mencionado más arriba, que le impida a ninguna empresa de presentar propuesta o para contratar con el INCOOP, de conformidad a lo dispuesto en el inc. a) del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Así también se consultó en los registros de la SINARH, de todos los representantes de cada firma y ninguno de ellos poseen información que les impida contratar con el Estado, según se detallan a continuación:

OFICOMPRAS:
- RODRIGO ZACARIAS — C.I.N° 3.500.971. No registra datos

OFFI SERVER:
- NELSON DANIEL MALDONADO — C.I.N° 1.708.151. No registra datos

DISTRIBUIDORA RPM:
- EVELYN MARLENE KISSER — C.I.N° 2.438.427. No registra datos

PAPELERA GUAIRA:
- PEDRO E. TOLEDO L. — C.I.N° 2.333.596. No registra datos
- GUILLERMO TOLEDO L. — C.I.N° 3.020.794. No registra datos
- JANETTE TOLEDO L. — C.I.N° 3.312.465. No registra datos
- NORMA LOPEZ — C.I.N° 503.840. No tregistra datos

FM COMERCIAL:
- VENANCIO MENDOZA — C.I.N° 3.187.333. No registra datos

CENTRO DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

MARGEN DE PREFERENCIA:

Acto seguido el comité ordena las oferta de menor a mayor, y conforme al PBC, se aplica el margen de preferencia a las firmas de origen nacional a fin de acojerse a lo establecido en el art. 2 de la Ley 4558 "Dispongase que las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezcan un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.

Para ser beneficiados con el margen de preferencia, los oferentes deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley 4558/11.

FIRMA	MONTO OFERTADO	C. ORIGEN	20% AUM.	MONTO TOTAL
OFICOMPRAS	21.640.701	NO	4.328.140.	25.968.841.
DISTRIBUIDORA RPM	28.002.000	NO	5.600.400.	33.602.400.
FM COMERCIAL	28.862.000	NO	5.772.400.	34.634.400.
OFFICE SERVER	31.738.990	NO	6.347.798.	38.086.788.
PAPELERA GUAIRA	34.085.323	NO	6.817.065.	40.902.388.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Hemos ordenado las ofertas de menor a mayor a fin de realizar los analisis de sus ofertas presentadas, primeramente se analiza la oferta de la firma OFICOMPRAS, a la misma se le solicito que realice el desglose de sus precios en los items en el cual presentasen montos por debajo al 30% del precio de referencia y en los items que oferten montos por encima del 20% del precio referencial.

A continuación se detalla el desglose presentado por la firma OFICOMPRAS

COMPOSICIÓN DE PRECIOS

Items del llamado ÚTILES DE ESCRITORIOS, OFICINA Y ENSEÑANZA con ID: 336590

Item	Descripción	Marca	Costo	Costo Financiero (Préstamo) 5%	Costo financiero cobranza (promedio 4 meses) 6,00%	Impacto del costo de estructura 5%	Ganancia proyectada Gs.	Ganancia proyectada %	Precio Final
3	Bibliorato lomo ancho plastificado	KUATIA	5.304	-	362	265	1.670	31,26%	7.600
8	Clips mediano	SEAGULL	820	41	56	41	214	26,13%	1.172
11	Marcador para papel o carton punta gruesa	FOSKA	768	38	52	38	200	26,10%	1.097
16	Perforadora	EAGLE	54.288	-	3.692	2.714	14.706	27,09%	75.400
17	Perforadora	ARTING	7.152	358	486	358	1.863	26,04%	10.217
18	Mariposa de metal tamaño grande	NOVA	1.850	-	126	93	481	26,11%	2.550
19	Porta Clips	FOSKA	2.636	132	179	132	686	26,02%	3.765
25	Tinta para sello	FOSKA	1.100	60	81	60	310	28,02%	1.700
26	Memoria USB 8GB	SANDISK	26.462	-	1.799	1.323	6.766	23,13%	36.350
27	Borrador de goma c/tapa plastica	ARTING	452	23	31	23	116	26,03%	645
28	Carpeta archivadora comun	KUATIA	674	-	46	34	175	28,90%	949
30	Repuesto para lapicero	LUXOR	3.949	-	268	197	1.018	31,00%	6.200

Hemos encontrado que se detallan todos los costos e impuestos que cubren los precios ofertados por esta firma, así tambien se evaluo las muestras presentadas a fin de aclarar las dudas realizadas en las observaciones del Acta de Apertura.

En las evaluaciones realizadas vemos que las muestras de ofertas de los items 4,5,16, 18 se ajustan a lo solicitado en el llamado y en los items 29 y 30 no se ajustan a lo solicitado.

Muestras del item 29 y 30

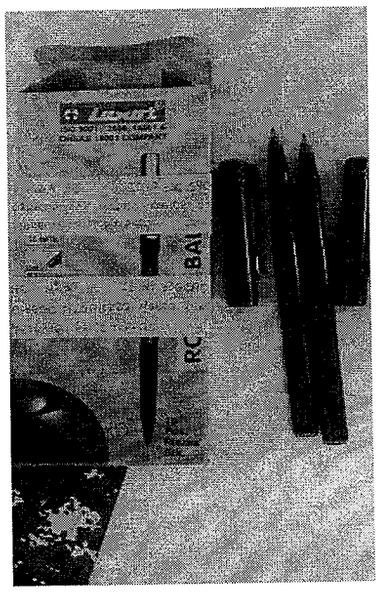

En el item 29 del Anexo C se solicitan lapicera tipo floting punta 0.5 mm, con tapa y extructura de metal y en el item 30 el repuestos tipo floting color azul punta 0.5mm.

Asi como se ve en la muestra estos no poseen repuestos, las lapiceras no son cambiables y su extructura no es de metal, por lo que no corresponde.

Atendiendo a que la evaluación se realiza por el total de los items ofertados y atendiendo que no cumplen con lo solicitad en los items 29 y 30, se descalifica a esta firma para que siga siendo evaluada.

Acto seguido se analiza la oferta del segundo mas bajo que corresponde a la firma DISTRIBUIDORA RPM, a quie se le solicitos que realice el desglose de sus precios en los items en el cual presentasen montos por debajo al 30% del precio de referencia y en los items que oferten montos por encima del 20% del precio referencial.

A continuación se detalla el desglose presentado por la firma

[INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO]

CARTA DE INVITACIÓN ESTÁNDAR
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/17 – ID N°336.590
"Para la Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza"
Items del llamado UTILES DE ESCRITORIOS, OFICINA Y ENSEÑANZA con ID: 336590
Lote:Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Item	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	COMPOSICIÓN DEL PRECIO: Precio de Costo del artículo	COMPOSICIÓN DEL PRECIO: Costos Fijos y Impuestos 5%	COMPOSICIÓN DEL PRECIO: Ganancia neta por artículo
3	44122015-007	Biblioreta lomo ancho plastificado	Unidad	UNIDAD	500	CLIPPERS	PARAGUAY	Gs 2.760	Gs 2.760	Gs 288	Gs 2.352
4	44121704-001	Bolígrafo común	Unidad	CAJA	5	BIC	BRASIL	Gs 44.000	Gs 33.200	Gs 1.760	Gs 7.040
5	44121704-001	Bolígrafo común	Unidad	CAJA	3	BIC	BRASIL	Gs 44.000	Gs 33.200	Gs 1.760	Gs 9.040
6	31201517-001	Cinta adhesiva transparente	Unidad	UNIDAD	250	STAGLASS	PARAGUAY	Gs 2.000	Gs 1.320	Gs 146	Gs 534
8	44121804-007	Clips ensellado	Unidad	CAJA	100	COLGATE	CHINA	Gs 1.450	Gs 1.320	Gs 66	Gs 64
9	44122026-007	Cuaderno espiralado	Unidad	UNIDAD	250	SM	CHINA	Gs 2.600	Gs 2.030	Gs 104	Gs 466
11	44121706-001	Marcador para pizarra de tinta punta gruesa	Unidad	UNIDAD	35	INTERFIND	CHINA	Gs 1.450	Gs 1.160	Gs 58	Gs 232
14	43201809-001	CD virgen de reescritura con cap. de 700MB	Unidad	TUBO	6	DR.TANK	CHINA	Gs 37.750	Gs 27.000	Gs 1.350	Gs 9.400
16	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	30	EAGLE	CHINA	Gs 319.200	Gs 248.600	Gs 12.400	Gs 58.200
18	44121521-007	Mariposa de metal tamaño grande	Unidad	CAJA	150	FOSKA	CHINA	Gs 8.140	Gs 6.400	Gs 320	Gs 1.054
20	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	100	FOSKA	CHINA	Gs 9.500	Gs 5.200	Gs 260	Gs 3.940
25	44121901-001	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	250	AMBEX	BRASIL	Gs 2.500	Gs 2.000	Gs 100	Gs 400
27	60121535-001	Borrador de goma o tinta plástica	Unidad	UNIDAD	100	FACTI	BRASIL	Gs 2.500	Gs 2.040	Gs 102	Gs 358
28	44121611-001	Cartuchera archivadora común	Unidad	UNIDAD	1.000	BIGMOL	PARAGUAY	Gs 850	Gs 685	Gs 34	Gs 131
29	60121526-001	Lapicera	Unidad	UNIDAD	75	PARKER	FRANCIA	Gs 53.000	Gs 40.800	Gs 2.040	Gs 8.160
30	60121526-001	Repuesto para lapicera	Unidad	UNIDAD	50	PARKER	FRANCIA	Gs 16.000	Gs 12.800	Gs 640	Gs 2.560

COMPOSICIÓN DEL PRECIO

Sin respecto al Item n°30: Perforadora grande. Según la planilla en el SICP indica: Capacidad para perforar mínimo 100 hojas.
Es por ello que se presupuesta una perforadora de tamaño grande que perfora 150 hoja.
El precio referencial indicado por la Convocante esta orientado a una perforadora para 20 hojas. Es por ello que el precio ofertado difiere en un mayor precio.
Por la capacidad de hojas que estan ofertando que perfore.

Firma
Nombre: Liveth Darlene Risser de Enciso
En calidad de Representante Legal

Distribuidora RPM
Dr. Morquio 863 / Tel: 235 877

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

Hemos encontrado que se detallan todos los costos e impuestos que cubren los precios ofertados por esta firma, así tambien se evaluo las muestras presentadas a fin de aclarar las dudas realizadas en las observaciones del Acta de Apertura.

En las evaluaciones realizadas vemos que las muestras de ofertas de los items 4,5,16, 18, 29 y 30 se ajustan a lo solicitado en el llamado, por lo que este comité aclara las observaciones dados en el Acto de Apertura y califica a la firma DISTRIBUIDORA RPM a fin de seguir siendo evaluada.

CAPACIDAD FINANCIERA

Se realiza el análisis de capacidad legal de la firma DISTRIBUIDORA RPM, que a continuación se detallan.

	2015	2016	Promedio
Ratio de Liquidez:	1,89	2,11	2
Endeudamiento:	0,41	0,42	0,42
Rentabilidad:	9,91	35,13	22,52

EXPERIENCIA:

Presentan copias de contratos y facturaciones de los años 2015 y 2016 cuyas sumatorias superan al 50% de lo ofertado.

CUADRO DE AJUSTE DE OFERTAS

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad..

ITEM	DESCRIPCION	MONTO
1	Adquisición de Útiles de oficina	28.002.000.

CONCLUCION Y RECOMENDACION

La Evaluación se ha realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en su Decreto Reglamentario, Por tal efecto para esta evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a la empresa que cumpla:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

En base a las consideraciones expuestas en la presente evaluación y que se han analizado en igualdad de oportunidades, permitiendo la libre competencia, que se ha deliberado con absoluta independencia de juicio apegado a lo que establece la Ley y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en razón de presentar la menor oferta de conformidad a los precios evaluados por LA TOTALIDAD, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor

parecer de la máxima autoridad, adjudicar el presente llamado por **CONTRATACION DIRECTA N° 05/2017 "ADQUISICION DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA" ID N° 336590 a la firma DISTRIBUIDORA RPM**

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de adjudicación; según el Art. 28 de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Siendo las 13:30 horas de la fecha mencionada más arriba, se da por terminada el análisis de las ofertas.

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

ABOG. HUMBERTO ROLON **SRA. SIMONA CAVAZZUTTI**

SR. BLAS JOSE MARIA CABAÑAS